

En la ciudad de Granada, siendo las 11,00 horas del día dieciocho de diciembre de dos mil veinte.

Se procede a levantar Acta de las deliberaciones del Jurado del **Concurso de Videos de Educación Financiera organizado por el Consejo General de Economistas y el Colegio Profesional de Economistas de Granada, contando como co-patrocinador en esta fase local con Caja Rural de Granada.**

La composición del Jurado está formada por los siguientes integrantes:

Doña María Vera Zurita, *Secretaria General de la Confederación Granadina de Empresarios.*

Doña Lourdes Arrabal Martínez, *Responsable del Gabinete Técnico de Caja Rural de Granada.*

Don Ángel Aguilera Torres, *Responsable Técnico de Colectivos de Caja Rural de Granada.*

Don Pedro Barrilao González, *Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.*

Don Manuel Rejón López, *Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Economistas de Granada.*

Tras proceder a la valoración de los trabajos presentados al Concurso, se falla:

Otorgar el **1º PREMIO** al **COLEGIO MONAITA-ATTENDIS** con una dotación económica de 1.000€ y pase a la **FASE NACIONAL**. Felicitar a las alumnas de bachiller bajo la coordinación docente de **D^a. Bárbara González Fernández**.

Otorgar el **2º PREMIO** al **COLEGIO DIOCESANO INTERNACIONAL VIRGEN DE GRACIA** con una dotación económica de 500€ y felicitación a los alumnos de bachiller bajo la coordinación docente de **D^a. Mercedes Navajas Delgado**.

Otorgar el **3º PREMIO** al **COLEGIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA-AGUSTINOS** con una dotación económica de 300€ y felicitación a los alumnos de bachiller bajo la coordinación docente de **D^a. Mercedes Martín Castro**.

Y siendo las 11,30 horas del día arriba señalado, se da por concluido el acto del fallo.



D. José María Escudero Santos.
Decano.



Doña Estefanía Pérez-Soler
Secretaria General-Técnica.